

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LHK CONSULTING S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, siendo las 08:00 horas del día veintisiete del mes de marzo de dos mil dieciocho en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Ciudadela del seguro; calle México 1304. Se reúnen los accionistas de la Compañía LHK CONSULTING S.A., comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente , la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen: **1.- LUIS ALBERTO MORALES CHAVEZ**, por sus propios derechos propietario de **QUINIENTAS VEINTE** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (520,00\$); **2.- HUGO ALFONSO RAYMONDI JIMENEZ**, por sus propios derechos propietario de **DOSCIENTAS OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (280,00\$); quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, el señor Hugo Alfonso Raymondi Jiménez en su calidad de Gerente General y accionista, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y actúa como secretaria Tania Troya Torres.

El Gerente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe realizado por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre los Estado Financieros correspondiente al cierre económico del año 2017.
4. Nombrar como Comisario de la compañía al Ing Verónica Ferruzola Aguilar.

Conocido el orden del día se procede con su deliberación y votación:

1. Aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Aprobar el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

3. Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar dentro de la orden del día, se concede un receso de una hora para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.-

Hugo Alfonso Raymondi
Jiménez
CI: 091719446-6
Representante Legal y
Accionista

Ing. Cpa. Luis Alberto
Morales Chávez
CI: 092522181-4
Accionista

Karen Viviana Sempertegui
CI: 094212735-8
Secretaria